



.63 262

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

a favor de Don ANTONIO AMAT VILLAUBI, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Vía Layetana, 24, 5º, por "SUELA DE CAUCHO PERFECCIONADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una suela de caucho perfeccionada, la cual se caracteriza por lo cómodo de su empleo a la par que por resultar mucho más económica su construcción con respecto a las que se fabrican en la actualidad.

5.

Es de todos sabido que las personas que tienen los pies delicados, por poco que anden, se cansan enormemente si no llevan el calzado adecuado. A fin de salvar este inconveniente se fabrican en la actualidad suelas de caucho y otras materias blandas que, aunque relativamente son al-

10.

.63 262 DIC



go más cómodas, no por ello se logra con las mismas la comodidad deseada.

5. Con el fin de dotar al calzado de una mayor comodidad, se ha ideada la suela de caucho perfeccionada objeto de la presente invención, la cual se caracteriza por ser de una sola pieza moldeada con el tacón incluido. Por la cara superior de dicha suela y por la zona correspondiente al tacón, presenta una pluralidad de alvéolos convenientemente distribuidos, mediante los cuales se consigue una mayor blandura y elasticidad en dicha zona.

10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la suela de caucho perfeccionada objeto de la presente invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva de la suela; y en la figura 2 se observa una vista en sección longitudinal de la misma.

20. El objeto de la invención está constituido por una suela de caucho -1- moldeada de una sola pieza, la cual presenta en la cara superior -2- de la zona -3- correspondiente al tacón -4- una pluralidad de alvéolos -5-, mediante los cuales se consigue una mayor blandura y elasticidad en dicha zona -3-.

25. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, la suela de caucho perfeccionada objeto de la presente invención es ideal para todas aquellas personas que, al andar, sufren de los pies, ya que,



como se ha indicado anteriormente, al descansar la parte posterior del pié en la zona -3- correspondiente al tacón -4-, debido a la pluralidad de alvéolos -5- que hay practicados en la misma, el caucho constitutivo de la citada suela -1- adquiere una mayor blandura y elasticidad.

5. Asimismo, debido a los mencionados alvéolos -5-, se reduce sensiblemente la cantidad de caucho necesaria para fabricar la suela -1-, resultando, por tanto, muchísimo más económica la suela objeto de la invención que las que venían fabricándose hasta el presente.

10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de la suela, formas y dimensiones de los mismos, número de alvéolos practicados y cuantas variaciones puedan introducirse, siempre y cuando las mismas no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Suela de caucho perfeccionada, que se caracteriza esencialmente por ser de una sola pieza moldeada con el tacón incluido, cuya suela presenta, por su cara superior y por la zona correspondiente al tacón, una pluralidad de alvéolos convenientemente distribuidos mediante los

63 262

7 DIC. 1957



cuales se consigue una mayor blandura y elasticidad en dicha zona.

2. Suela de caucho perfeccionada.

5. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 7 de Diciembre de 1957.

Antonio AMAT VILLAUBI

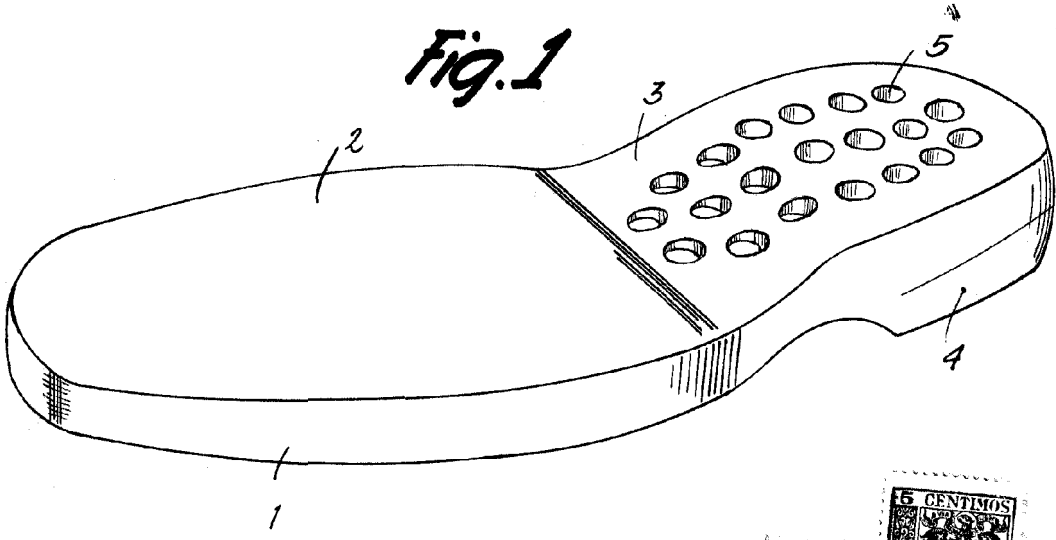
p.a.

I. PONTI

P.P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name "I. PONTI". The signature is fluid and cursive, with a prominent loop at the beginning.

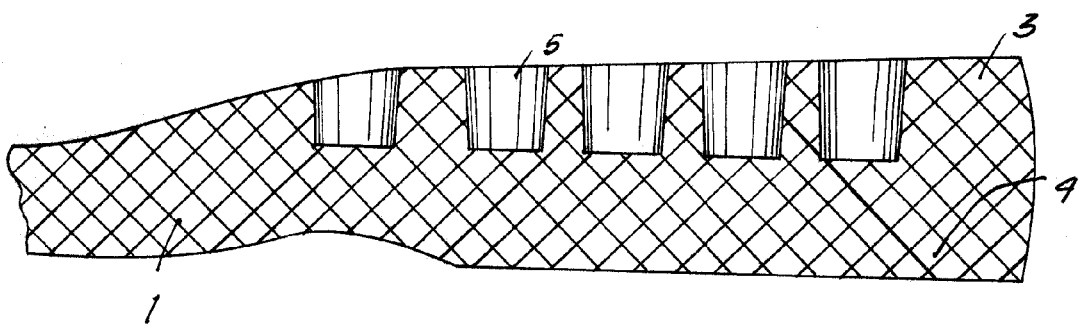
Fig. 1



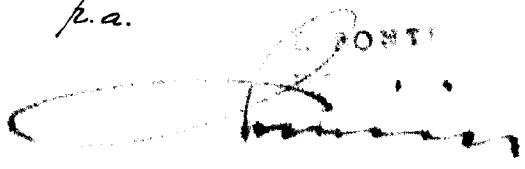
63 262



Fig. 2



Barcelona, 7 Diciembre 1957
 Antonio Amat Villaubi
 p.a.


 L. FONTI